

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARISCOS Y CANGREJOS MARCANGRE S.A. CELEBRADA EL 10 DE FEBRERO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de febrero del 2020, siendo las once horas, en la dirección Cda. Miraflores Callejón la Puntilla #409 y calle sexta, se reúnen los Accionistas de la compañía **MARISCOS Y CANGREJOS MARCANGRE S.A.**, Señor Josué Sánchez Camposano propietario de 15.000 acciones y la Señora Glenda Camposano Vaca propietario de 15.000 acciones. La Compañía **MARISCOS Y CANGREJOS MARCANGRE S.A.** tiene un Capital de treinta mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en treinta mil acciones Ordinarias y Nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Es decir que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía **MARISCOS Y CANGREJOS MARCANGRE S.A.**, con la finalidad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para conocer y aprobar el siguiente orden del día:

1. Informes del Gerente General
2. Informe del Comisario
3. Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio 2019 y destino de las utilidades
4. Designar la comisaría de la compañía para el año 2020.

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la ley de Compañías, se declara que la Junta General de Accionistas queda válidamente reunida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Presidente de la Junta la Srta. Susana Safadi Zuluaga, designado por unanimidad de votos de los presentes y actúa como Secretaria la Sra. Glenda Camposano Vaca, también designado por unanimidad, quien declara instalada la Junta, luego de revisar el Libro de Acciones y Accionistas.

La Junta General Ordinaria entra a conocer los puntos del orden 1, 2, 3, 4:

ORDEN DE LA SESION: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO; CONOCER Y APROBAR EL BALANCE SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2019 Y DESTINO DE LAS UTILIDADES; Y, CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DE LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2020.

Toma la palabra la Srta. secretaria de la Junta quien expone a la Junta los Informes del Gerente General, del Comisario y da a conocer el resultado de los Balances de la compañía del año 2019 que presentan una utilidad después de la participación de trabajadores e impuesto a la renta por **US\$ 6.299,24**

La Junta General de Accionistas luego de breves deliberaciones resuelve, por unanimidad, aceptar los informes del gerente general y del comisario y aprobar los balances presentados y el destino de las utilidades del año 2019 por **US\$ 6.299,24** resuelve que se acumule en la cuenta Utilidades retenidas para un posterior reparto de dividendos.

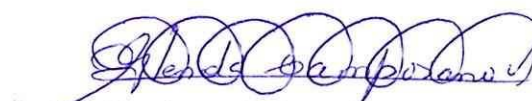
Respecto a las designaciones del comisario es nombrada la Ing. María Gabriela Camposano como comisario principal de la compañía para el año 2020 y honorarios para el comisario serán determinados por la gerencia general de la compañía.

Concluida la Junta General de Accionistas la secretaria de la Junta concede un receso para redactar el Acta de la presente Junta.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaria se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión a las once horas y cuarenta minutos. -



Srta. Susana Safadi Zuluaga
Presidente Ad-Hoc.



Sra. Glenda Marjorie Camposano Vaca
Secretaria Ad-Hoc - Accionista



Sr. Josué Sánchez Camposano
Accionista